

EL IMPARCIAL

México

Moody's advierte perspectiva negativa para México en 2020

La perspectiva para los estados mexicanos en 2020 es negativa debido a las expectativas de un crecimiento históricamente bajo en transferencias federales, estimó la agencia calificadora Moody's.

MÉXICO.- La perspectiva para los estados mexicanos en 2020 es negativa debido a las expectativas de un crecimiento históricamente bajo en transferencias federales derivado de un desempeño económico débil, combinado con un margen limitado para recortar el gasto, estimó la agencia calificadora Moody's.

En un reporte divulgado este martes, Moody's consideró que el bajo crecimiento de la economía del país -que se contrajo 0,1 % en cada trimestre desde el cuarto trimestre de 2018 hasta el periodo abril-junio de 2019, y que en el tercer trimestre de este año tuvo un crecimiento nulo- afectará las transferencias federales.

La agencia señaló que el crecimiento esperado del PIB para 2019 y 2020 estará por debajo del promedio observado en el periodo 2011-2018, limitando el crecimiento de las participaciones (transferencias no etiquetadas), que están en función de la recaudación federal.

Por otro lado, Moody's advirtió un margen limitado para reducir el gasto de los estados. Señaló que el gasto de capital ha ido reduciéndose paulatinamente, y en 2019, derivado de la caída en las transferencias federales etiquetadas, caerá significativamente.

"En 2020, el margen para seguir recortando este gasto será limitado", sostuvo.

Añadió que el gasto operativo cubre en gran medida el gasto en educación, salud y seguridad, y pronosticó que al menos crezca 5 % anual.

Por otro lado, Moody's consideró que las iniciativas para incrementar los ingresos propios en algunos estados son positivas, pero no compensarían totalmente el bajo crecimiento en transferencias federales.

Entre los esfuerzos que han hecho los estados por aumentar su recaudación destacó los impuestos ecológicos y a los casinos, el uso de infraestructura estatal para recaudación de impuestos municipales, así como la firma de convenios de colaboración con instituciones federales como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).